

La Gaceta Médica de Caracas hace 100, 50 y 25 años

Dr. Enrique Santiago López-Loyo

Individuo de Número Sillón XXXI

Hace 100 años: Julio – Septiembre 1920

El 15 de julio de 1920 se publica el número 13 del año XXVII de la Gaceta Médica de Caracas. Trae consigo la memorias de los trabajos del bienio 1918-1920, con 59 publicaciones científicas, de las cuales 21 no pertenecen a miembros de la Academia y con ellos “expresan el espíritu liberal que ha caracterizado a la corporación, la cual ha abierto sus puertas a las corrientes del pensamiento médico con el deseo de buscar el adelanto de la ciencia médica nacional”. Se reseñan entre otras actividades las encuestas, las lecturas comentadas, los trabajos de Incorporación y un curioso escrito sobre la Epidemia de la Gripe Española de 1918 donde se describe que al irrumpir esta epidemia de gripe en el mes de octubre de ese año, dejando más de dos mil muertos, la Academia asumió su rol institucional haciendo una Declaración oficial donde se describían las características y naturaleza de la enfermedad y los medios para combatirla. Ello buscó ilustrar a la población acerca de los aspectos principales para el tratamiento de la gripe. Como podemos comparar con lo que hoy pasa con la Venezuela del 2020 afectada por la Pandemia de la Covid-19, el gobierno de turno ha ignorado la existencia de la Academia Nacional de Medicina en el cumplimiento de sus funciones de asesora del estado en tales circunstancias.

Este número también trae el discurso de ascensión del Dr. Arturo Ayala a la Presidencia de la Academia, se destaca la trayectoria del Dr. Ayala considerado “protector” de la institución y le reconocen su eficiente desempeño como

DOI: <https://doi.org/10.47307/GMC.2020.128.3.21>

administrador de la Gaceta Médica de Caracas por muchos años.

En el número 14 del 31 de julio de 1920 se publica la connotada presencia del “Segundo caso de espiroquetosis broncopulmonar de Castellani descrito en Venezuela”. Se identifica que fue el Dr. Domingo Luciani (Figura 1) que 8 meses antes había informado el primer caso de esta entidad clínica por demás rara en nuestro país.



Figura 1. Dr. Domingo Luciani (1886-1979).

A diferencia del primer caso, este era de presentación aguda en una enfermera de 25 años quien ingresó con un cuadro bronco-neumónico, en cuyo examen de esputo se identificaron numerosas espiroquetas de Castellani, así llamadas en honor a quien las describió en Ceilán, el Dr. Aldo Castellani (Figura 2) en 1906. Se describe de forma pormenorizada la morfología del agente.

Se publican igualmente en este número las estadísticas de las cirugías realizadas en 1918 en la Cátedra de Clínica Quirúrgica de la Escuela de Medicina. Se ejecutaron 130 intervenciones de tipo asépticas y 127 intervenciones sépticas.



Figura 2. Dr. Aldo Castellani (1874-1971).

El número 15 de la Gaceta Médica de Caracas fechado el 15 de agosto de 1920 inserta bajo el título “Estudios ignorados”, 4 trabajos que encuentra el Dr. Luis Razetti en su archivo y que son de la autoría del Dr. Argimiro Gabaldón, de los cuales publica 3 en este número. El primero trata sobre la “Influencia atmosférica en cirugía” donde relata la evolución de una herida por la cornada de un toro con eventración traumática a partir

de herida contusa con contaminación asociada a elementos del suelo, ocurrido en la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira en un paciente de 11 años. En ese caso procedió a la limpieza profusa con solución salina, hasta asegurar la remoción de cuerpos extraños contaminantes, continuó con la sutura e indicación de terapia a base de “Cálome al vapor y opio gomoso”, con posterior aplicación local de una faja de contención. Describe la buena evolución del caso sin complicaciones y sin eventración secundaria. En su análisis refiere que como lo describen en trabajos de la Escuela de Medicina de París la pureza de los ambientes y la altitud favorecen los mecanismos de cicatrización y activan la inmunidad de los pacientes, lo cual puede haber ocurrido es este caso. En el segundo trabajo intitulado “Tratamiento de la litiasis biliar”, el Dr. Gabaldón presenta su experiencia de tratamiento en 300 pacientes usando Aceite Fenicado, constituido por “24 a 30 cucharadas soperas de aceite de oliva y siete gotas de ácido fénico” colocando al paciente entre 7 y 8 horas en decúbito lateral derecho, asimismo, describe el caso de un paciente con sobrepeso y con signos de colecistitis en fase complicada, en el cual aplicó esta terapia por tres días consecutivos logrando la expulsión por heces de cálculos de gran tamaño y bilis espesa mezclados con contenido fecal, llegando a pesar 600 gramos. Explica que estos elementos producen dilatación de las vías biliares con expulsión de cálculos “del tamaño de un huevo de paloma”, mejorando además la colestasis que acompaña el cuadro.

El tercer caso define “La tuberculosis de Koch, su tratamiento”. Allí describe su experiencia en el uso de agua de cal, produciendo un alivio significativo de la sintomatología ya que promueve la aceleración de los nódulos tuberculosos del pulmón. Aquí recuerda que esta observación la hizo al practicar numerosas autopsias siguiendo los principios de su maestro, el Dr. Eliseo Acosta (Figura 3), quien establecía la obligatoriedad de practicar las autopsias a todo paciente fallecido en las salas de hospitalización, manifestando que dicha conducta reforzaba la calidad del cirujano y ampliaba su capacidad de análisis de los estudios clínicos de otros pacientes que consultaban con cuadros clínicos complejos.

El Dr. Eliseo Acosta fue una figura prominente en la medicina venezolana y se desempeñó como docente de la Cátedra de Cirugía en la

Universidad de Caracas, llegando a ser el director de su Facultad de Medicina. Como cirujano fue el primero en usar como anestésico el cloroformo. Siendo su discípulo, el Dr. Acosta atendió en 1854 al Dr. José María Vargas (1786-1854) en sus días finales de vida y fue quien practicó su autopsia y le realizó la máscara mortuoria al momento de su deceso, la cual se exhibe en el salón de sesiones de nuestra Academia Nacional de Medicina. Un hecho curioso de este insigne médico venezolano nacido en 1818 en San Sebastián de los Reyes del Estado Aragua, es que siendo formado en Francia y dada su proverbial sabiduría demostrada en el ejercicio de su profesión fue designado como integrante del grupo privado de médicos del Rey Napoleón III. En los últimos días de su carrera se residió en París, donde fallece en 1879.

También en este número se publican las estadísticas de las cirugías realizadas en el transcurso del año 1919 en la Cátedra de Clínica Quirúrgica de la Escuela de Medicina. De acuerdo con esto, se realizaron 101 intervenciones de tipo asépticas y 130 intervenciones sépticas.



Figura 3. Dr. Eliseo Acosta (1818-1879).

El número 16 de este año XXVII de la Revista sale a consideración de sus lectores el 31 de agosto de 1920, en el cual destaca la publicación del

“Reglamento para la importación, exportación y expendio del opio y de sus alcaloides y de la cocaína” lo que se convierte en la primera regulación del país en esta materia. Dicho reglamento, aparece debidamente firmado por el Presidente de la República en funciones Dr. Victorino Márquez Bustillos. El mismo consta de 16 artículos que incluyen desde la definición del opio y de la cocaína y sus derivados, asimismo determina que el transporte de estas sustancias solo debe hacerse en los puertos nacionales de La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo y Ciudad Bolívar, bajo estricta permisología del Ministerio de Sanidad Nacional. Obliga además el reglamento a llevar un registro de ventas y compra autorizada de estos productos en las farmacias y droguerías. Destaca el mecanismo sancionatorio máximo de profesionales de la salud que violen estas disposiciones, las cuales incluyen suspensión parcial o total de la licencia para el ejercicio de la respectiva profesión, lo cual incluye a médicos, farmacéuticos, odontólogos y veterinarios.

En el número 17 fechado el 15 septiembre de 1920 se inicia con una semblanza del Dr. Rafael Villavicencio (Figura 4), cuya muerte acaeció el 28 de agosto anterior. En la semblanza por parte del Presidente de la Corporación Dr. Arturo Ayala, se describe al ilustre Fallecido y quien ostentaba el Sillón XVI como Individuo de Número, como el poseedor de una altísima virtud para la expresión verbal cargada de elocuencia y claras definiciones. Además de su importante carrera profesional que le ganaron el respeto de sus discípulos y compañeros dentro de la Academia. Debemos también recordar que Villavicencio fundó el positivismo científico en la universidad venezolana orientando a uno de sus discípulos prominentes como lo fue el Dr. Luis Razetti, siendo igualmente Individuo de Número de las Academias de Historia y de la Lengua, llegando a ser dos veces Rector de la Universidad Central de Venezuela.

En este mismo número leemos un extraordinario trabajo firmado por el Dr. J. M. Romero Sierra, Jefe de trabajos anatomopatológicos de la Escuela de Medicina, el cual titula “Contribución al estudio de la Parasitología en Venezuela”, que incluye una parte sobre el “Estudio y clasificación de un áscaris” y otra sobre “Breves anotaciones sobre otros parásitos”. En la primera parte



Figura 4. Dr. Rafael Villavicencio (1838-1920).

En el acto del Paraninfo el Presidente de la Junta de Homenaje Dr. Juan de Dios Villegas Ruíz concedió la Presidencia de honor al Excelentísimo y Reverendísimo Arzobispo “doctor González” y dio lectura al documento de creación del Premio que lleva el nombre del eminente médico e investigador. El tesorero de la Junta Administradora del Premio hizo entrega al Señor Arzobispo, quien fungía como Presidente de dicha Junta la cantidad de catorce mil quinientos bolívares (14.500,00 Bs.) que constituyen el capital. Fueron pronunciados sendos discursos por los Drs. Francisco Antonio Rísquez en su carácter Director de la Escuela de Medicina, Saturnino Rodríguez Amengual y Temístocles Carvallo, sobrino del Dr. José Gregorio Hernández.

En horas de la tarde el Acto se trasladó al Cementerio General del Sur donde el Arzobispo de Caracas realizó una celebración eucarística y bendijo la lápida en honor del insigne médico e investigador, posterior a lo cual el Obispo Auxiliar de Caracas Monseñor Nicolás E. Navarro pronunció un emotivo discurso.

define la técnica de laboratorio para estudiar este parásito basado en el lavado con solución salina y fijación en formalina al 3 %, asimismo describe de forma pormenorizada la biología del agente y su taxonomía. En la segunda parte hace el análisis de un Artrópodo de la clase Arácnido y de la orden de los Ascaridianos, aislado en las heces de un escolar.

La Gaceta Médica de Caracas del 30 de septiembre en el número 18 del año XXVII, trae en todo su contenido un “**Homenaje Nacional al Dr. José Gregorio Hernández**” (Figura 5). Este homenaje hubo de ser preparado con gran antelación ya cumplido un año de su trágica muerte. Se realizó una convocatoria con carácter de Sesión Solemne del día 19 de septiembre, como un primer acto en el Paraninfo de la Academia donde se develó un retrato original del Dr. Hernández realizado por el pintor venezolano solo identificado como “Señor Frías” y además se oficializó la creación del “Premio José Gregorio Hernández”. El otro acto se realizó en el Cementerio General del Sur.



Figura 5. Dr. José Gregorio Hernández (1886-1929). Fotografía original que ilustra la publicación.

Hace 50 años: Julio – Septiembre 1970

El año LXXVIII de la Gaceta Médica de Caracas se publica los números 7 al 9 en bloque que corresponden al período julio-septiembre de 1970. Preside la Academia el Dr. Carlos R. Travieso, siendo el Director de la Gaceta Médica de Caracas el Dr. Francisco Kerdel-Vegas, quien falleciera en fecha reciente en la ciudad de Madrid, España.

Se publica en esta edición el Trabajo de Incorporación del Dr. José Domingo Leonardo, como Individuo de Número, intitulado “Estado actual de la transfusión sanguínea en la práctica quirúrgica en Venezuela”. Destaca la contribución de la transfusión sanguínea en el progreso de la cirugía, la cual se realiza con absoluta indicación formal para un paciente que la requiere, tomando en cuenta los beneficios y los riesgos a los que se someterá. Además establece que se puede abusar con el uso de este recurso y propuso finalmente la creación para la época de un Comité de Transfusión Sanguínea, al igual que otros países, para la supervisión y estudio de los procedimientos en las unidades de Bancos de Sangre.

Otro trabajo que contiene esta edición y que vale la pena comentar es el firmado como autor principal por el Dr. Joel Valencia-Parparcén (Figura 6) bajo el título de “Normas para el diagnóstico radiológico de las pequeñas hernias hiatales”. Se trata de establecer en los casos de hernias hiatales de bajo grado (I y II) el diagnóstico por un método más seguro. Revisaron 3.500 historias consecutivas del Hospital Privado Centro Médico de Caracas. Establecen que los criterios para determinar la normalidad o no son el hallazgo de un esófago tubular, la ampolla de localización frénica y el segmento sumergido. Para el diagnóstico de los grados I y II se toman en cuenta tales parámetros con irregularidades por relajación del esfínter o por invaginaciones del esófago en el estómago o al contrario.

Hace 25 años: Julio – Septiembre 1995

El número 3 del año 1995 se publica en el volumen 103 de la Gaceta Médica de Caracas que corresponde a los meses de julio a septiembre.

Dentro de su contenido cabe destacar un



Figura 6. Dr. Joel Valencia-Parparcén (1913-1999).

trabajo encabezado por el Dr. Peter Gunczler (Figura 7) que se titula “Marcadores genéticos y estudios epidemiológicos en la diabetes insulino dependiente en niños venezolanos”. Describen que los marcadores inmunogenéticos pueden identificar el proceso de destrucción de la célula beta del páncreas como elemento fisiopatológico asociado a la aparición de la diabetes tipo I. Se pueden identificar a los pacientes susceptibles a expresar esta patología con probabilidad de instaurar terapias preventivas. Describen los autores que realizaron un estudio en el país, donde encontraron de la mayoría de los pacientes expresa el haplotipo HLA-DR3 o DR4. Asimismo se determinó una “mayor susceptibilidad a la ausencia del ácido aspártico en la posición 57 en la cadena de DQ beta y con la presencia de arginina en la posición 52 de la cadena DQ alfa”. En la mayoría de los pacientes (56%) se encontró el anticuerpo antipancreático (PICA) como el marcador inmunológico más importante, seguido del anticuerpo anti-insulina en el 8 % de los pacientes evaluados.



Figura 7. Dr. Peter Gunczler.

En el mismo número encontramos la publicación presidida por el Dr. Pedro J. Morgado que se intitula “¿Es necesaria la morfina en el control del dolor en cirugía anorectal?”. Ellos definen que aunque tradicionalmente se ha usado la morfina y sus derivados en el control del dolor posoperatorio en la cirugía anorectal, sin embargo, se ha emprendido una búsqueda de alternativas terapéuticas que no produzcan sus efectos secundarios. Evalúan el uso de antiinflamatorios

no esteroideos para el alivio del dolor en un ensayo prospectivo entre octubre de 1993 a octubre de 1994. De 106 pacientes reclutados para el estudio, 80 fueron ambulatorios, utilizando ketoprofeno en dosis inicial endovenosa, seguida de su administración oral entre tres y cinco días de uso. Al ser intervenidos el 50 % ameritó anestesia epidural y el resto recibió instilación local de bupivacaína al 0,25 %. Todos en el posoperatorio recibieron el ketoprofeno, generando una buena respuesta de analgesia sin necesidad de uso de morfina y sus derivados. Concluyen en la utilidad del protocolo, el cual evita los efectos secundarios que muestran la morfina y sus derivados.

REFERENCIAS

1. Gaceta Médica de Caracas. 1920;27(13):159-170.
2. Gaceta Médica de Caracas. 1920;27(14):171-184.
3. Gaceta Médica de Caracas. 1920;27(15):185-198.
4. Gaceta Médica de Caracas. 1920;27(16):199-212.
5. Gaceta Médica de Caracas. 1920;27(17):213-224.
6. Gaceta Médica de Caracas. 1920;27(18):225-238.
7. Gaceta Médica de Caracas. 1970;78(7-9):332-502.
8. Gaceta Médica de Caracas. 1995;103(3):201-300.